



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad"*

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

DECLARA

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto "Eco aceite: reciclaje con impacto social" creado e impulsado por la Fundación Papa Francisco, que tiene por finalidad promover prácticas sostenibles y evitar impactos ambientales negativos gracias al reciclado del aceite de cocina utilizado.



*"2024 Año de la Defensa de la Vida,
la Libertad y la Propiedad"*

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El reciclado de aceite de cocina usado es crucial para evitar y mitigar los impactos ambientales negativos promoviendo prácticas sostenibles. El aceite vertido incorrectamente puede contaminar el agua y el suelo, afectando la biodiversidad y la calidad de vida de las comunidades.

El proyecto "eco aceite: reciclaje con impacto social" busca ofrecer una solución efectiva a través del reciclaje del aceite usado. El mismo es recolectado por medio de un trabajo sistemático en el que participan: los generadores, recolectores agentes y/o entes públicos y demandantes, logrando que el producto no sea vertido incorrectamente a las cañerías o desagües públicos, para que lo sea en pequeños recipientes plásticos que posteriormente son recolectados.

A partir de allí, son depositados en grandes recipientes que luego de un proceso de transformación, logran convertir al producto desechado en materia prima que puede ser comercializada en otros países.

De ahí que, con este programa, por un lado, se promueve la conciencia ambiental y por otro con el resultado económico se generan recursos genuinos que sirven para apoyar otras iniciativas sociales, volviendo al proyecto económicamente sustentable.

Es notorio destacar que la coordinación del proyecto ha establecido puntos de recolección, los cuales están ubicados estratégicamente en lugares de alto tráfico del producto como supermercados, centros comunitarios y/o sedes de la Fundación Papa Francisco.

Un dato alentador del proyecto es que en el período 2020/21 se alcanzó con éxito los parámetros establecidos para su sustentabilidad, posicionando al proyecto como un verdadero articulador entre los generadores del residuo y sus demandantes como materia prima industrial.

Los recursos humanos que se utilizan son totalmente ad honorem.

Debe señalarse asimismo que en los lugares donde se ha implementado el proyecto, se han lanzado campañas de sensibilización y educación ambiental para informar a la comunidad sobre la importancia del reciclado de aceite usado y cómo participar en el proyecto.

Actualmente el proyecto se está implementando en los municipios de Merlo, Morón, en algunos barrios de Moreno y Florencio Varela.

Por todo lo expuesto, solicito de mis pares el acompañamiento con el siguiente proyecto de declaración.

Marcela Marina Pagano

Diputada Nacional